DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,862] BUENOS-AIRES VIERNES 5 DE FEBRERO DE 1841. [PRECIO 6 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,

De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscricion por mes—12 PESOS.
Se reciben AVISOS a precios equitativos hasta las DOS de la TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estracto de periodicos estrangeros.

NOTICIAS DE AFRICA.

Extractos de los partes del Mariscal Conde Valée al Ministro de la Guerra.

La columna espedicionaria á las órdenes del General Changarnier, encargada de aprovicionar Milianah, ha llenado felizmente su mision en el Valle del Chelif. El siguiente es un resumen de sus operaciones.

Salida de Blidah el 1.° de Octubre á las 11 de la mañana, ella se estableció á las 3 sobre la faz oriental del campamento de Haouch-Mouzaïa.—El enemigo no la molestó ni en sus marchas ni en su bivac; sin embargo que estuviese en fuerzas en las inmediaciones, pues que á la noche se distinguian los fuegos de tres bivaques sobre las dos riberas del Oued-Sebt.

La columna se puso en movimiento el 2 al amanecer, dejando á su izquierda el Teniab, y dirigiéndose al Oeste hácia el país de los Beni Menad, custodiada por alguna caballería y de dos cientos á tres cientos Kabiles que se mantuvieron prudentemente sobre las alturas. A la una dió vuelta á la izquierda para entrar en las montañas, y pasó el Pourkika en Kazoubet el Ouzri. Desde este punto al desfiladero de la Schubea y Kette, los Kabiles, reforzados de algunos centenares de ginetes, se hicieron mas incómodos, y la retaguardia á las órdenes del Coronel Bedeau, tuvo que rechazar una série de pequeños ataques que causaron algunas pérdidas al enemigo. El bivac se estableció sobre el Oued-el-Hammam: 50 cabezas de ganado fueron tomadas á los Kabiles.

El 3 de Octubre á las 7 la columna habia llegado sin oposicion hasta el Oued Ger, y desde las alturas de la ribera derecha pudo observar las crestas á su izquierda, coronadas por 2,000 ginetes, mientras que un batallon regular aparecía en los últimos límites del Valle, el cual parecía subir. A las diez la caballería enemiga se empeñó con nuestros tiradores, á los que cerró mas vivamente en el momento en que las masas alcanzaban las puntas del Gontas. Pero el Coronel Leblond que conducía la retaguardia, rechazó bruscamente los árabes hasta mas allá del Oued-Adelia, que tuvieron que atravesar bajo los fuegos de dos obuses y de un batallon; y el Capitan d'Alouville, á la cabeza de los gendarmes moros, corrió á desalojar de la garganta de Gontas algunos centenares de ginetes. Varios cuerpos, de unos 4 á 5 mil caballos fueron apercibidos costeando el pié de la montaña en la direccion de Milianah. La columna hizo alto sobre el Oued Zebauji, hallándose muy fatigada por el viento del desierto.

El 4 de Octubre á las 7, la columna, llegada al Oued-Souffai, divisó 4,000 árabes de caballería sostenidos por numerosas reservas y apoyando su izquierda al marabout de Sidi-Abd-el-Kader, mientras que 1,500 kabiles se mostraban sobre las alturas que coronan el desfiladero de Milianah.

Las disposiciones de ataque fueron tomadas rápidamente, y cuatro columnas ocuparon las posiciones que el enemigo defendió debilmente. Entonces fuimos dueños del desfiladero; pero 7 á 8 mil árabes se hallaban aun intactos y en presencia; podian defender las posiciones que circundan la ciudad, ó atacar nuestra retaguardia; y el General Changarnier, juzgando que tomarian este segundo partido, obró en consecuencia. Envió el Coronel Leblond con un batallon del 48 y un medio batallon del 24 á desalojar de las alturas de la ribera izquierda unos mil Kabiles de los que quedaron 20 en el campo; envió el Coronel Bedeau con un batallon del 17 ligero, cinco compañias del 3.° ligero, un medio batallon del 24 á desalojar de las alturas de la ribera derecha, 1,500 Kabiles, que en vano intentaron resistir; y durante este doble ataque el convoy, escoltado por medio batallon y confiado al gefe de escuadron Tartareau, gefe de Estado Mayor, avanzó prudentemente en el desfiladero conformándose al movimiento de las dos columnas.

Dueños de las alturas y pudiendo apreciar las maniobras del enemigo, el General Changarnier hizo ocupar por los zuavos, un batallon de línea, 100 hombres de ingenieros y seis piezas de montaña, las puntas que cierran la entrada del desfiladero, y se ligó á sus columnas laterales. Se hallaba, pues en estado de rechazar todos los esfuerzos del enemigo, y en correspondencia con la guarnicion de Millianah, que se presentó afuera de la plaza adonde la cabeza de la columna iba á entrar, cuando la repentina aparicion de algunos soldados de infantería regular á su retaguardia le hizo temer el que una columna enemiga estuviese emboscada entre la plaza y la columna francesa, y juzgó indispensable esclarecer un punto de tanta importancia y ántes de todo el concentrarle.

Todos los bagages y la caballería entraron en la garganta; un medio batallon, las compañias de ingenieros y 150 cazadores, que posieron pié á tierra, cerraron el desfiladero apoyándose á dos contra-fuertes distantes 1,500 metros atras de la punta: el cuidado de guardar este punto importante fué confiado al Coronel Korte. Ahora, tomando sus dos batallones de reserva y el medio batallon del convoy, el general abordó la posicion que temia hallar ocupada por el enemigo; pero no halló mas que un corto número de gente, y pudo, volviendo á tomar las posiciones que habia dejado, establecer al movimiento de circumbalacion entre su columna y la plaza. Antes de la noche todo estuvo concluido, y aun las tropas pudieron ir á ocupar el bivac del Oued-Souffrai.

El 5 de Octubre la columna siguió su marcha para entrar en Blidah, y el enemigo continuó costeándola. La caballería, siempre numerosa, y sostenida por dos columnas de infantería, atacó desde que hubimos llegado á las puntas del Gontas. El Coronel Bedeau con el 17 ligero y el primer batallon de zouavos cargó los árabes, á los que un fuego de artillería bien dirigido hizo mas circunspectos.—Sinembargo volvieron con refuerzos á la cima del Gontas y sobre el Oued-Adelia; pero fueron de nuevo desalojados con una pérdida considerable. La columna espedicionaria volvió al bivac que el dia 2 habia ocupado sobre el Oued Hammam. El seis el enemigo se mostró tan numeroso y tan decidido como la víspera: desde la salida incomodó la retaguardia, y una media vuelta del segundo batallon de zouavos, que el Teniente Coronel Cabainac dirigió con pleno suceso, no los intimidó.

Llegado á Karoubet, y en el momento de entrar á la llanura, el General Changarnier debió operar un movimiento de concentracion para hallarse en estado de rechazar los ataques de la caballería; pero el enemigo no se atrevió á bajar ni al valle de Karoubet el Ouzri, ni á la llanura, sinembargo de contar cerca de 7,000 caballos. La columna bivacó sobre el Oued-Ger. y al dia siguiente 7 de Octubre entró á las once, despues de haber sostenido un fuego de fusilería insignificante.

En esta espedicion penosa por la rapidez de las marchas y por la escasez de agua, las tropas han manifestado ardor, decision y resignacion.—Nuestras pérdidas suben á 42 muertos y 200 heridos. Avaluamos, y conforme á los informes dados por un pasado, á triple la pérdida del enemigo.

ESPAÑA.

Manifiesto que dirige á la Nacion la Reina Maria Cristina.

ESPAÑOLES!—Al ausentarme del suelo español en un dia para mí de luto y amargura, mis ojos arrasados de lágrimas se clavaron en el cielo para pedir al Dios de las Misericordias que derramára sobre vosotros y sobre mis augustas hijas mercedes y bendiciones.

Llegada á una tierra extrangera, la primera necesidad de mi alma, el primer movimiento de mi corazon ha sido alzar desde aqui mi voz amiga, esa voz que os he dirigido siempre con un amor inefable, así en la próspera como en la adversa fortuna.

Sola, desamparada, aquejada del mas profundo dolor, mi único consuelo es en este gran infortunio es desahogarme con Dios y con Vosotros, con mi padre y con mis hijos.

No temais que me abandone á quejas y á recriminaciones estériles, que para poner en claro mi conducta como gobernadora del reino excite vuestras pasiones. Yo he procurado calmarlas, y quisiera verlas extinguidas. El lenguage de la templanza es el único que conviene á mi afliccion, á mi dignidad y á mi honra.

Cuando me alejé de mi pátria para procurarme otra en los corazones españoles, la fama había llevado hasta mí, la noticia de vuestros grandes hechos y de vuestras grandes virtudes.—Yo sabía que en todos tiempo ós habiais arrojado á la lid con un ímpetu hidalgo y generoso para sostener el trono de vuestros príncipes; que le habiais sostenido á costa de vuestra sangre, y que habiais merecido bien, en dias de gloriosa recordacion, de vuestra pátria y de la Europa. Yo juré entonces consagrarme á la felicidad de una nacion que se habia desangrado para rescatar del cautiverio á sus Reyes. El Todo-Poderoso oyó mi juramento; vuestro júbilo dió bien á entender que le habiais presagiado: Yo sé que le he cumplido.

Cuando vuestro Rey en el borde del sepulcro abandonó con una mano desfallecida las riendas del gobierno para ponerlas en mis manos, mis ojos se dirigieron alternativamente hácia mi esposo, hácia la cuna de mi hija y hácia la nacion española, confundiendo así en uno los tres objetos de mi amor para encomendarlos en una misma plegaria á la proteccion del Cielo. Los angustiosos afanes de madre y de esposa, cuando peligraba la vida de mi esposo y el trono de mi hija no bastaron para distraerme de mis deberes cómo Reina. A mi voz se abrieron las universidades, á mi voz desaparecieron inveterados abusos y comenzaron á plantearse útiles y bien meditadas reformas; á mi voz en fin, encontraron un hogar los que le habian buscado en vano, proscriptos y errantes por tierras estrañas. Vuestro gozoso entusiasmo por estos actos solemnes de justicia y de clemencia, solo pudo compararse con la intensidad de mi dolor, con la grandeza de mis amarguras. Yo reservaba para mi todas las tristezas: para vosotros, españoles, todas las alegrías.

Mas adelante, cuando Dios fué servido llamar cerca de sí á mi augusto esposo, que me dejó encomendada la gobernacion de toda la monarquía, procuré regir el Estado como reina justiciera y clemente. En el corto período transcurrido desde mi ascencion al poder hasta la convocacion de las primeras cortes, mi potestad fué única, pero no despótica; absoluta pero no arbitraria, porque mi voluntad la puso límites. Cuando personas constituidas en alta dignidad, y el consejó de gobierno, á quien, segun la última voluntad de mi augusto esposo, debia yo consultar en casos graves, me hicieron presente que la opinion pública exigia otras seguridades de mí, como depositaria del poder soberano, las dí; y de mi libre y espontánea voluntad convoqué á los próceres de la nacion y á los procuradores del Reino.

Yo dí el estatuto Real y no le he quebrantado; si otros le hollaron con sus pies, suya será la responsabilidad ante Dios que ha hecho santas las leyes.

Aceptada y jurada por mí la Constitucion de 1837, he hecho por no quebrantarla el último y el mayor de todos los sacrificios; he dejado el cetro y he desamparado á mis hijas.

Al referir los hechos que han traido sobre mí tan grandes tribulaciones, os hablaré como á mi decoro cumple, con sobriedad y con mesura.

Servida por ministros responsables, que tenian el apoyo de las Cortes, acepté su dimision exigida imperiosamente por un motin en Barcelona.—Desde entonces comenzó una crísis que no ha llegado á su término sino con mi renuncia firmada en Valencia.—Durante ese aflictivo período se habia rebelado contra mi autoridad el ayuntamiento de Madrid, siguiendo su ejemplo otros de ciudades populosas; los insurreccionados exigian de mí que condenara la conducta de unos Ministros que me habian servido lealmente; que reconociera como legítima la insurreccion; que anulara ó cuando ménos suspendiera la ley de ayuntamientos, sancionada por mí despues de haber sido votadas por las Cortes: que pusiera en tela de juicio la unidad de la Regencia.

Yo no podia aceptar la primera de estas condiciones sin degradarme á mis propios ojos, no podia acceder á la segunda sin reconocer el derecho de la fuerza, derecho que no reconocen ni

as leyes divinas, ni las leyes humanas, y cuya existencia era incompatible con la constitucion, y es incompatible con todas las constituciones: no podia aceptar la tercera sin quebrantar la constitucion, que llama ley á lo que votan las Cortes y sanciona el gefe supremo del estado, y que pone fuera del dominio de la autoridad real una ley ya sancionada: no podia aceptar la cuarta sin aceptar mi ignominia, sin condenarme á mi propia, y sin debilitar el poder que me habia legado el Rey, que confirmaron despues las Cortes constituyentes, y que conservaba yo como un sagrado depósito que habia jurado no entregar en manos de los facciosos.

Mi constancia en resistir lo que no me permitian aceptar ni mis juramentos, ni los mas caros intereses de la monarquía, ha traido sobre ésta flaca muger que hoy os dirige su voz, un tesoro de atribulaciones tal que no pueden expresarlo los vocablos de ninguna lengua humana. Bien lo recordareis, españoles; yo he llevado mi infortunio de ciudad en ciudad, recogiendo la befa y el baldon por el camino, porque Dios por uno de sus decretos, que son para los hombres un arcano, habia permitido que la iniquidad y la ingratitud prevalecieran. Por esto sin duda se habian alentado los pocos que me aborrecian, hasta el punto de escarnecerme; y se habian acobardado los muchos que me amaban hasta el punto de no ofrecerme en testimonio de su amor sino un compasivo silencio. Algunos hubo que me ofrecieron su espada, pero no acepté su oferta, prefiriendo yo ser solo mártir á verme condenada un dia á leer un nuevo martirologio de la lealtad española. Pude encender la guerra civil, pero no debia encenderla la que acababa de daros una paz como la apetecia su corazon, paz cimentada en el olvido de lo pasado; por eso se apartaron de pensamiento tan horrible mis ojos maternales, diciéndome á mi propia, que cuando los hijos son ingratos debe una madre padecer hasta morir, pero no debe encender la guerra entre sus hijos.

Pasando dias en tan horrenda situacion, llegué á mirar mi cetro convertido en una caña inútil, y mi diadema en una corona de espinas. Hasta que no pude mas y me desprendí de ese cetro, y me despojé de esa corona para respirar el aire libre, desventurada sí, pero con una frente serena, con una conciencia tranquila y sin un remordimiento en el alma.

ESPAÑOLES: esta ha sido mi conducta.—Esponiéndola ante vosotros para que la calumnia no la manche, he cumplido con el último de mis deberes. Ya nada os pide la que ha sido vuestra Reina, sino que ameis á sus hijas y que respeteis su memoria.—En Marsella á 8 de Noviembre de 1840.—

Maria Cristina.

CONTRA-MANIFIESTO DE LA REGENCIA PROVISIONAL.

Españoles! La Regencia provisional del Reino no ha vacilado ni un solo instante en publicar el Manifiesto que S. M. la Reina Madre Da. Maria Cristina de Borbon ha dirigido á su presidente con este objeto. Cada dia mas decidida á que sus actos puedan ser juzgados por la nacion y la Europa entera, ninguno de ellos quedará envuelto en el misterio, y ni el pais ni los extrangeros carecerán de cuantos datos puedan ser necesarios para formarse de ellos la idea justa y conveniente: tal es la conducta que á su juicio debe seguir todo gobierno que franca y lealmente se proponga el bien de los pueblos; y jamas perderá de vista el principio de cuya utilidad está convencida íntimamente.

Pero á la vez que cumple con este deber de su posicion, y que respeta la exigencia de S. M. la Reina Madre como merece su alta dignidad, no puede menos de dar á conocer algunos hechos que presentados con inexactitud ó reticencias pudieran dar lugar á siniestras interpretaciones, en que sean conocidos cuales fueron, están interesados el bienestar de la España y el decoro y buen nombre de las personas encargadas hoy del gobierno provisional.

Los que componen la Regencia han sido el órgano por donde se comunicaron á S. M. las exigencias de los pueblos alzados en defensa de sus derechos, que creyeron hollados y escarnecidos; la prudencia y circunspeccion mas estremadas presidieron á todos sus pasos en las críticas y comprometidas circunstancias en que fueron nombrados Ministros de la Corona. Jamas se exigió de S. M. que condenára la conducta de los Ministros anteriores; propúsosele, sí, en el programa que original deberá conservar en su poder, "que diese un manifiesto á la nacion, "en el cuàl, haciendo recaer, como era "justo, la responsabilidad de lo pasado "sobre sus consejeros, y anunciando "que podria hacerse efectiva por los "medios legales, ofreciese que la Constitucion seria respetada y cumplida "fielmente" Esta idea que dista mucho de prejuzgar si habia ó no responsabilidad, se expresó en el proyecto de manifiesto que por su encargo se le presentó, diciendo que, "errores de "los que en la última época habian estado encargados de aconsejarle en la "direccion de los negocios públicos "habian creado y dado vida y existencia á la crítica y delicada posicion en "que el país se encontraba, y que ningun español honrado podia ver sin el "mas íntimo dolor." Los que mas de una vez tuvieron la honra de decir á S. M. de palabra y por escrito que los animaba el deseo de consultar su dignidad y decoro, en cuya conservacion tenian el mayor interes, no podian proponerle que condenase la conducta de unos hombres, con los cuales habia marchado de acuerdo, y á los que no ya en su elevada posicion sino en la mas comun, nadie podria permitirse honradamente hacer traicion; pero no era condenar su conducta anunciar que deberian ser responsables de sus actos, ni asegurar que errores suyos, demasiado conocidos entonces, y los cuales podrian hasta ser inculpables, habian traido las cosas públicas al triste estado en que se encontraban.

Tampoco, españoles, se exigió de S. M. que reconociese como legítima la insurreccion: sin entrar los Ministros en esta cuestion inútil en aquellos momentos, solo indicaron que "pasar "por los actos de las juntas, en cuanto no lo resistieran los principios de justicia, era otra necesidad "de la época;" dando por razon de ello que "respetar los hechos consumados por una revolucion que no "habia podido ser contrarestada, era "un principio de gobierno cuyo olvido "habia sido mas de una vez funesto: "verdad de que teniamos varias pruebas en nuestra historia." El país y el mundo entero juzgarán si esto era ó no una necesidad, cuando la accion del gobierno estaba reducida al recinto de Valencia, y hasta en capitulaciones habia entrado con la junta de aquella provincia constituida en Alciras, y si el alterar ó desechar lo que fuese contrario á los principios de justicia era ó no el triunfo á que se podia aspirar en aquellas circunstancias: obrando de esta manera si bien quedaban victoriosos los pueblos, como era indispensable, no se confesaba por S. M. la legitimidad del levantamiento, ni se prejuzgaba por su parte esta cuestion de modo ninguno.

Tambien se creyó inescusable "ofrecer solemnemente que la ley de ayuntamientos no sería ejecutada hasta "que se sometiese al exámen de las "nuevas cortes con las modificaciones "que el gobierno propusiese para ponerla en armonia con la Constitucion, "con los principios políticos en ella "consignados." No solo se fundó la necesidad de esta medida en el justo é irresistible clamor de los pueblos, que en vano se habia intentado sofocar, siendo tan unánime y compacto, sino en que sin la ley de diputaciones no podrian tener efecto muchas de sus disposiciones. Pagábase así el justo tributo de respeto y deferencia á la ley fundamental del Estado, y se conciliaban, como la situacion lo permitía, necesidades tan opuestas y dignas de consideracion.

Verdad es, por último, que se ponia en tela de juicio la unidad de la Regencia; pero justo es se sepa que para en el caso de que S. M. no accediese á lo que sobre este punto le propusieron sus ministros, terminantemente manifestaron "que aplazándose la resolucion de esta grave cuestion para "las próximas Córtes, creian acallada "la exigencia hasta el punto de poder gobernar, y acaso en el período, "añadieron, que hasta entonces trascorra la opinion que hoy aparece "muy estendida y fuerte, se modifique "ó varie si se dan garantías á los pueblos que equivalgan á las que por "este medio se proponen obtener."— Júzguese si en aquella situacion era posible otra cosa, y si pudo tratarse con mayor circunspeccion asunto tan dificil y delicado.

El pueblo español, cuerdo siempre y sensato, sabrá apreciar los sucesos que tan rápidamente han pasado, y juzgarlos, siéndole bien conocidos, con imparcialidad y templanza; lamentará la suerte de una princesa ilustre, á quien debe grandes beneficios sin duda, y de quien se los prometia aun mayores si hubiese tenido la fortuna de conservarse en una altura superior á la de los partidos; pero al mismo tiempo hará justicia á los que sin esperarlo ni quererlo se han visto en la necesidad de arrostrar todos los compromisos de una situacion la mas dificil, y de tomar sobre sí la responsabilidad de sucesos extraordinarios. Su objeto en aquellos críticos instantes fué salvar el trono, conservar en toda su integridad las instituciones: si á esto fué preciso sacrificar la Regencia no fué suya esta resolucion y todos sus esfuerzos no bastaron á contrarestarla. Pero ya que sucedió, ya que conforme á la ley fundamental el poder ha venido á sus manos, españoles, estad tranquilos, nada temais: la Constitucion será religiosamente acatada por todos, el órden público no se alterará; y si alguien lo intentase, 200,000 veteranos, 500,000 nacionales, la nacion entera están dispuestos á escarmentarlo; tomadas están cuantas precauciones puedan desearse; y vivid seguros de que el poder q' la Constitucion ha confiado á la Regencia provisional, y que estrictamente arreglada á ella habrá de ejercer, pasará á la que las Cortes nombren sin mengua, y despues de haber hecho sucumbir, si preciso fuere, á cuantos intenten oponérsele.— Madrid, 15 de Noviembre de 1840.

El Duque de la Victoria, Presidente.—*Joaquin Maria de Ferrer.—Alvaro Gomez Becerra.—Pedro Chacon.—Agustin Fernandez Gamboa.—Manuel Cortina.—Joaquin de Frias.*

(Crónica.)

Valencia, 7 de Noviembre.

Hemos visto una carta de Alicante, en que manifiesta que aquella poblacion se halla con alguna ansiedad y agitacion, de resultas de las noticias que circulaban sobre próxima aparicion de una escuadra francesa, destinada segun se decia á pedir satisfaccion por el arresto del ex-ministro de marina Sotelo, verificado á bordo de un vapor de aquella nacion. A esta causa se debe atribuir sin duda la declaracion de estado de guerra, dada por el Sr. General Seoane. Aguardabase el resultado.

Idem.

El dia 4 del actual llegó un extraordinario á la plaza de Alicante, previniendo al comandante de la misma pusiese aquella en estado de guerra, consecuencia de haber dispuesto el gobierno frances, se dirigiese una escuadra á aquel punto con el objeto de exigir satisfaccion por el insulto hecho al pabellon frances, estrayendo de un buque de vapor de aquella nacion, al ex-ministro Sotelo.

COMBATE DE UNA BALLENA Y UN PEZ ESPADA.

En el diario *Le-temps* refiere Mr. Polchoneau mayor, el hecho siguiente:

En una de las colinas que reinan casi siempre en la línea y en cortas latitudes, fui testigo de uno de esos terribles combates de q'algunos viageros han hablado, pero que muy pocos han visto. La ballena y el pez espada, estos dos gigantes de la mar, enemigos por instinto heriditario, parece que encuentran el Occéano demasiado estrecho para que cada uno de ellos pueda vivir con independencia. Estábamos en calma chicha, cuando oimos por la banda de babor un gran ruido, y distinguinos, como á cosa de una milla de distancia, la mar que se elevaba alborotada formando una mancha espumosa en dos puntos opuestos, como acontece cuando una ola viene á estrellarse con viocia contra dos rocas separadas. No nos ocurrió al pronto que dos enormes cetáceos se preparaban al combate; pero no tardamos en ver una ballena elevando su ancha cola sobre el mar, semejante á una vela que se distingue en al horizonte, y ya no dudamos del espectáculo que ibamos á presenciar. Para contemplar á mi gusto aquellos dos gigantes combatientes, me subí á las crucetas, y ví al pez espada partir como una flecha, agitando su dardo dentado sobre las olas, en tanto que la ballena iba y venia formando vastas semicircunferencias, y arrojando en derredor por sus órganos respiratorios torrentes de agua.

Cuando estuvieron próximos, es decir, á treinta ó cuarenta pasos uno de otro, segun se puede juzgar, la ballena levantó en alto su cola y la hizo caer con fuerza sobre su enemigo, que zambulló en el momento; pero que sin abandonar el campo de batalla, volvió á aparecer en la parte opuesta agitando siempre su terrible sierra. Esta lucha duró como un cuarto de hora. La mar se cerenó y yo creia terminado el combate; cuando la ballena salió enteramente del mar en direccion perpendicular, á manera de una inmensa columna que se elevase en medio de una llanura que solo tuviese por límites el horizonte suspendiendo á su temible adversario, cuyo dardo tenia enteramente clavado en el costado. Estas dos masas volvieron á caer juntas con un estruendo espantoso, y la ola que formaron llegó hasta nosotros. La mar se enrojeció entonces como una laguna de sangre; un ancho surco rojizo que perdí de vista se formó en su superficie, y aquellos feroces enemigos fueron sin duda á espirar juntos lejos del lugar donde se habian encontrado.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 4
2.ª PUBLICACION.

D. Francisco Crespo,	Paraná.
Josefa Alfonsin de Lamas, 3 hijos, una sirvienta,	Montevideo.
José Julian Belaustegui,	id.
Maria Langa,	Rio Janeiro.
Maria Salustiana Llavallol (morena libre), 3 hijos,	id.
Alejandro Rodger,	Inglaterra.
Martiniana Bausir,	Montevideo.
Juan Cesar,	Entre-Rios
Catalina Loteera, 1 hija,	Génova.

DIA 5.
1.ª PUBLICACION.

D Federico Berlin,	Montevideo.
Hugo M Chadwick,	Inglaterra.
Pedro Neckleson,	R. Janeiro.
Nicolasa Salomon de Pintos } Salomé Cobian, }	idem.
Francisco Guerineau,	idem.
Hivam A. Wilson,	E. Unidos.
José Nubiola,	R. Janeiro.
Maria A. de Belaustegui,	Montevideo.
Ignacia de Belaustegui,	idem.
Gervacio Parera,	idem.
Maria Carlota Sauco de Gallino, 1 hija, 1 nieta, 1 sirvienta,	R. Janeiro.
Pedro de la Lama,	Valparaiso.
Antonio Delgado,	Cadiz.
Martin Egi,	Francia.
Manuel A. Escalante,	Santa-Fé.
Manuel Nolla,	idem.

DESPACHO DE ADUANA.

¡ VIVA LA FEDERACION !

FEBRERO 4.

á Anderson Weller y Ca., Universidad 12.
1 cajon pieles pintadas, 2 idem zarazas, 4

fardos bramantes, 1 idem pañuelos de algodon, 13 cajones hilo blanco de ovillos.

á R. H. Wilson, Reconquista 33.

1 fardo género para forro, 10 cajones hilo de carretel, 1 idem zarazas, 8 idem hilo de sastre, 2 idem muselinas, 2 idem brin blanco, 1 idem coletas, 2 idem alemanisco, 1 idem género de hilo rayado, 1 idem gamuzas, 5 cajones cuchillos de punta.

á Dick-on y Ca Reconquista 20.

1 cajon platillas, 2 fardos jergones, 3 idem madras, 1 idem nanquines, 1 idem muselinas, 1 idem medias negras, 1 idem cantones, 8 id. zarazas.

á Hughes y hermanos, Catedral núm 81.

2 fardos liencillos, 2 idem paño ordinario.

á D Juan Galt Smith y Ca, Piedad 106.

2 cajones zarazas, 1 idem panas ricas, 3 id. brines, 7 idem listados.

á D. Diego Thompson, Paz 22.

1 cajon zarazas, 2 idem camisetas de algodon, 1 idem medias de algodon.

á D. Mariano C. Garcia.

8 cajones hilo de ovillo.

á D. Tomas Gowland y Ca, Reconquista 107.

3 cajones zarazas, 1 idem medias de algodon, 6 fardos bayetas ordinarias surtidas, 3 cajones bretañas, 1 idem zarazas.

á D Francisco Cavirois.

3 cajones libros en blanco.

á J. B. Prelig, Universidad 117.

3 cajones goma-laca, 1 idem hilo de sastre, 1 idem arandelas de cristal, 1 idem botones surtidos, 1 idem lana para bordar, 2 idem alfileres, 1 idem broches, 1 idem fleco, 1 idem género para chalecos, bolsitas de oro y plata falso, plumas negras, cintas de cordon, abanicos, galon de oro falso, gorras griegas, 3 barricas alumbre, 40 cajones jabon, 8 bolsas café, 17 cuñetes aceitunas.

á R y J. Carlisle y Ca, Balcarce 61.

1 fardo paño de la estrella, 1 idem jergones, 2 idem lanillas, 1 cajon merinos, 2 idem zarazas, 5 idem hilo de ovillo, 1 idem paño, 1 idem astracanes, 1 idem prunelas.

á Hodgson y Robinson, Federacion 34.

2 fardos franelas mezclas, 1 idem cotines ordinarios.

á Portal y hermanos,

1 cajon casimires.

á D Luis Choudens.

3 cajones frasquitos de cristal, 1 idem beceros, 1 idem tazas para caldo, y licoreras de platina.

á José P. Carneiro y Ca, Maypú 47.

26 medios tercios yerba, 66 barricas azucar.

A D. Mannel A Ramos, Universidad 100.

85 sobornales yerba

á D. Juan B Soriano, Belg. 57

200 bolsas arroz.

á Zimmermann, Frazier y Ca, Reconq 95.

49 cajones velas de esperma, 25 idem cigarros de Virginia, 118 cuartos cajones idem habanos, 6 idem sillas asiento de esterilla y madera, 4 idem chapas de caoba.

á D. Luis Nin.

22 barricas recias.

MARITIMA.

FEBRERO 4.

ENTRADA.

Goleta oriental "Concepcion," de 23 toneladas, patron Andres Valles, de Montevideo el 30 del próximo pasado, consignada á Antonini y hermanos, con 38 curbas de cedro.

Entrada de hoy.

Bergantin goleta brasilero "Camaron," de Montevideo el 1.º

A la vista

Un bergantin y dos bubue.

SALIDAS.

Bergantin oriental "Atrevido," para Parnaguá.

Bergantin oriental "Quill," para Montevideo.

Fragata americana "Canadá," para Boston, despachada por Zimmermann, Frazier y Ca., cargadores; los mismos, 10,032 cueros vacunos, 28,400 astas; D. Francisco W. Dominick, 375 fardos lana carnero con 24 arrobas cada uno, 104 idem cueros de carnero con 23 docenas cada uno, 1 idem con 90 becerros, 1 idem con 120 cueros de potro, 10 idem con 500 docenas cueros de venado, 2 idem con 120 docenas cueros de cabra, 2 idem con 75 arrobas cerda, 124 cueros vacunos.

Salida de hoy.

Bergantin goleta brasilero "Lusitano," para Montevideo.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin sardo "Bella Antonieta," para Génova, despachada por D Pablo Antonini, cargadores; D Vicente Rosa, 1 cajon con 60 docenas cueros de chinchilla; D. Jaime Llavallol é hijos, 152 fardos lana de carnero con 24 arrobas cada uno, 10,000 astas; Antonini y hermanos, 1,090 cueros vacunos.

Polacra española "Minerva" con destino á la Habana, despachada por Jaime Llavallol é hijos;—con 3,495 quintales de carne, 144 marquetas sebo, 2 fardos cueros de carnero, 8 arrobas lana.

Bergantin goleta hamburgues "Elise" con destino á Cowes, despachado por C. R. Horne;—con 8,241 cueros vacunos secos.

Bergantin español "Ninfa," con destino á la Habana, despachado por Jaime Llavallol é hijos, con 2,184 quintales de carne, 50 marquetas de sebo derretido, 24 barriles idem.

Bergantin español "Andaluza," con destino á Málaga, despachado por los Sres. Zumaran y Tresserra, con 11,551 cueros vacunos secos.

Barca española "Union" con destino á Cádiz y Málaga, por Jaime Llavallol é hijos;—con 14,900 cueros vacunos secos.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

LA goleta *Eletra*, saldrá el Lunes 8 del corriente: admite carga y pasageros.—Ocúrrase á D. Carlos Galeano en el corralon de maderas número 70, pasado la Alameda.

f3—3p

Para el Havre de Gracia.

Saldrá para dicho destino á fines de Febrero próximo la fragata francesa DUVIVIER, su capitan Girand. Tiene ya contratado todo su cargamento á excepcion de unos 50 fardos, los que podrá recibir á un flete moderado; su cámara es espaciosa y ofrece las mayores comodidades para pasageros, á quienes se asegura un buen trato, ocúrrase á—

Guerin Seris y Ca.,
Calle del Restaurador número 124.

f1—s

PARA El Havre de Gracia.

LA barca francesa L'ELIZA, su capitan Godefroy, de 200 toneladas, y por todos estilos de primera clase, saldrá para dicho destino el 15 de Febrero próximo, sin falta, teniendo contrata hecha al efecto. Admite un pequeño resto de carga como de 1,000 cueros vacunos ó su equivalente en fardos

Tambien ofrece excelente comodides para unos cuantos pasageros, particularmente para una pequeña familia, para la que tiene un camarote espacioso y separado de la cámara principal. Para tratar ocurran á su consignatario——

Jacobo Parravicini,
Calle de la Reconquista número 35.

e25—10p.

Para Génova.

Saldrá sin falta al fin de este mes el muy superior y velero bergantin sardo *EMILIA.*

De 151 toneladas, forrado y clavado en cobre; y teniendo contratada las tres cuartas partes de su carga, tomará el restante á flete, como igualmente pasageros, porque tiene para ellos excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase al escritorio de sus consignatarios——

J. J. Klick y Ca,
Calle de la Universidad número 68.

11—15s

Aviso.

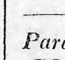

SALDRA en toda la semana entrante la sumaca TRINIDAD, con destino á Bahia Blanca. Los señores que gusten cargar pueden ocurrir calle de Chacabuco número 157, encontrarán con quien tratar.

e30—3p

Para Hamburgo en derechura

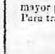

LA muy velera y superior fragata danesa CYBELE, de 208 toneladas, clavada y forrada en cobre, su capitan Bock, tiene contratada la mayor parte de su cargamento, y admite el restante á flete. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

J. J. KLICK & CA.
Número 68 calle de la Universidad.

e27—15s.

For London direct.

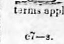

The fast sailing A I British Brig AUCKLAND 265 tons, Register, James Richardson Master, has only room for about 100 tons bale freight. For terms apply to the Master, or to the consignees —

Parlane, Macalister & Co.,
Número 62, calle de la Federacion.

e7—s.

For Liverpool direct

The well kuown A I British buill barque ARGENTINA,

Thomas Jillson, Master.

FOR terms of freight, or passage having superior accomodations, apply to the Master, or to the consignees——

Parlane, Macalister & Co.,
62, calle de Federacion.

e25—s.

Se fleta para cualquier PUERTO del MEDITERRANEO

EL bergantin napolitano CESARE, de porte de 256 toneladas, forrado en Zinz de superior marcha. Para tratar se puede ocurrir á la casa de sus consignatarios——

Sz. de Zumarán y Treserra,
Calle de Belgrano No. 66.

e23—4s.

PASAGEROS PARA EL

Havre de Gracia.

LA Barca francesa L'AIGRETTE, de 190 toneladas, su capitan Jouillie, saldrá para dicho destino á fines de Febrero sin falta alguna por tener toda su carga lista. Tiene excelentes comodidades para pasageros, ofreciendo á los que gusten pasar á su bordo el mejor trato. Para tratar ocúrrase á Guerin, Seris y Ca, núm. 124 calle del Restaurador Rosas.

e20—s

Para Génova.

LA muy velera y de primera clase polacra sarda SANTISIMA SALVATORI, de porte de 180 toneladas, forrada en cobre; capitan D Francisco Cros: recibe carga y pasageros para dicho destino, teniendo la mayor parte de ella y buenas comodidades. Para tratar ocúrrase á su consignatario——

José Ortiz Basualdo,
Calle de la Victoria número 35.

e19—3s.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

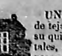

UNA casa con siete piezas de azotea y una de teja, tres ranchos de maderas ñandubay con su quinta, dos parrales con 24 pies naranjos frutales, 19 higueras, 22 higueras de cuatro clases, 3 peros, uno de á libra y dos de pera chica, tres granados, nogales, un olivo y algunos bocados de dama. Del Retiro dos cuadras, calle de Arenales número 60.

f5—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

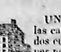

UNA casa en un buen lugar: forma esquina á las calles de Cangallo y Cerrito: tiene seis piezas, dos cuartos á la calle de Cangallo, como para poner negocio de almacen ó pulperia, pues tiene armazon y mostrador, un corralon con corredores, y su porton que hace esquina, un parral y naranjo.

Tambien se vende una galera fuerte en muy buen estado; un palo de lanza para galera ya trabajado, y una barrica de ceniza de quina muy superior. Quien se interese por una ú otra ocurra á la calle de Cangallo número 282, á cualesquiera hora.

f5—3p.

¡Viva la Federacion!

SE desea alquilar ó arrendar una buena casa quinta ó chacara que tenga bastante comodidad y estencion para caballos. En la calle de la Catedral número 95, hallarán con quien tratar.

En la misma casa se necesita un cocinero ó cocinera, y una persona para mandados; se preferirá un muchacho.

f5—5s.

Ama de leche.

LA persona que necesite de una ama de leche, robusta y sana, la encontrará en la calle del Perú núm. 99

f5—3p

AVISO.

SE desea tomar un niño que sepa leer, escribir y contar; siempre que él pueda acreditar su buena conducta, ocurra á la calle de Venezuela núm. 120.

f5—3p

Aviso.

EN la tienda de ropa hecha calle de la Federacion núm. 35 de la plaza para el campo primera tienda, se necesitan algunas costureras que sean generales en toda clase de obra; á las que se les pagara muy buena hechura.

f5—3p

Se compra.

UN caballo que sea perfectamente manso, fuerte y bien enseñado para volanta ó coche. Ocúrrase á la calle del Perú núm. 13.

f5—3s

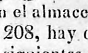

Nuevo Baratillo

En el almacen calle del Perú núm. 208, hay de venta los artículos siguientes.

Yerba paraguaya á 20 pesos libra,
Idem rica misionera á 20 reales, 3 y 4 pesos,
Parnaguá superior á 2 pesos libra,
Tabaco de pura oja paraguayo á 15 y 16 pesos,
Idem negro picado á 5 pesos,
Idem idem en rama á 4½ pesos,
Azucar blanca seca á 2 pesos,
Idem terciada seca á 14 reales,
Arroz del Brasil á 11 reales,
Té imperial á 45 pesos,
Idem perla á 50 pesos,
Café en grano á 3½ pesos,
Idem molido á 5 pesos.
Jabon de España á 3 pesos,
Idem amarillo (N. A.) la barra 3 pesos,
Papel florete español 4½ pesos la mano,
Idem idem genoves á 3 pesos,
Idem para cartas á 4½ pesos,
Azul de Prusia á 5½ pesos libra,
Alpiste á 6 reales,
Agua de colonia francesa á 12 reales frasco,
Naipes regulares á 12 reales,
Aceite sevillano á 4 pesos,
Betun ingles legitimo en tarros grandes á 4 pesos,
Platos blancos de masa á 20 pesos docena
Escupideras blancas á 7, 8 y 9 pesos,
Idem pintadas para niños á 4 pesos,
Palanganas blancas á 5, 6, 7 y 8 pesos,
Tasas pintadas para caldo á 14 reales y 2 pesos,
Fuentes blancas y de orilla punzó de diferentes menas,
Jarras, jarros y pocillos pintados,
Cristaleria fina y ordinaria surtida,
Vino carlon catalan á 9 reales cuarta,
Idem dulce de Malaga, idem seco á 18 reales,
Aguardiente, caña, ginebra y anis á 20 reales,
Ginebra de Holanda en tarros á 5 pesos,
Vino Frontinan de primera á 7 pesos,
Idem Burdeos á 8 pesos, y una porcion de artículos á precios equitativos.

f5—3p.

Ama de Leche.

EN la calle de la Alameda número 55, se necesita una que sea sana y robusta.

f5—1p

ACOMODO.

Se precisa de un idividuo que quiera encargarse de una chacra distante 5 leguas de la ciudad. El que se considere con aptitudes y guste dedicarse á este ejercicio puede ocurrir á la calle Federacion 142, donde se le informará de las propuestas que se hacen.

f5—3p

Al comercio.

UN jóven de 23 años práctico en el comercio, é inteligente en la teneduria de libros, y con aptitudes para llevar la correspondencia en frances, desea colocarse. Quien lo necesite puede dejar en esta Imprenta una esquela á P. D., la que será atendida inmediatamente.

f5—3p

Teja.

SE necesita una cantidad ocúrrase á la calle de la Paz número 95, que encontrarán con quien tartar.

f5—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Sanguijuelas de Europa.

DE las mejores que han venido al pais, se aplican y se venden en la Botica de Burgos, calle de las Piedras número 113, de San Juan dos cuadras para el alto.

f5—3p

Aviso.

SE necesitan diccionarios de Balbuena, del castellano al latin, y del latin al castellano, y el Gradus del Parnassum, aun que sean muy usados servirán estando completos; tambien se vende la Clara Harlove en nueve tomos y de muy buen uso en el taller de encuadernacion Representantes num. 85 darán razon

f5—p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

Interesante á los Ferreteros.

En la casa de comercio de los Sres. Taileur y Ca., calle de Maipú número 45.

El Martes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura (segun órdenes), los siguientes artículos.

Cuchillos de descarnar, cerraduras de cajon, picaportes, picos, azuelas, cencerros, ollas para cola, hachas chicas, visagras de bronce, medidas para carpinteros, azadas, rejas de arado, formones de cubo, rasquetas, azadas, sierras, cacerolas con tapa, barrenas, tiradores de cómoda, serruchos, sartenes, cepillos para carpinteros, hoces, cerraduras para baules, formones de cuba, martillos, anzuelos, agujas de colchones y para velas, manijas para baules, despaviladeras, destornilladores.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR J. J. ARRIOLA.

En la barraca de Sola, Plaza de los Andes.

Hoy Viernes 5 del corriente á las 6 de la tarde, se rematarán á la mejor postura de cuenta de quien pertenecieren.

56 cueros vacunos secos que se mojaron en agua dulce, salvados del queche *Bien Adquirido*, que naufragó el primero del corriente en esta rada.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 14.

De efectos.

El Lunes 8 del corriente á las 10½ de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de aseguradores.

Pañuelos finos á cuadros de gusto, mojados en agua dulce, listados id. de id. escoceses id, en id,
Lienzos de 32 y 36 pulgadas finos averiados,
Bramantes de algodon id,
Lienzos lisos y asargados sin averia, dos fardos listados oscuros id., unos cajoncitos hilo blanco de carretel de 6 ebras, zarazas fondo blanco muy finas,
Muselinas pintas de gusto, y pañuelos de reboso fondo punzó, pañuelos de reboso fleco de lana,
Dichos de seda adamascados blancos de 4 cuartas,
Medias de algodon de colores cortas y largas,
Hilo de sastre y de zapatero de superior calidad.
Y otros varios articulos que se verán al tiempo de la venta.

Se necesita.

EN la boteria de D. Juan Bean, calle del Perú, antes de la Florida, número 10, de un buen oficial aparador. El que tenga las suficientes aptitudes puede presentarse, y se le ocupará en su ramo.

f4—6p

Ojo al aviso.

SE vende una casita atrás de la Residencia con tres piezas, 20 varas de fondo y 11½ de frente, en tres mil doscientos pesos moneda corriente. Otra en la calle de Máipú cuadra y media antes de llegar al Retiro, con 4 piezas de azotea, con 2 varas de fondo y 6½ de frente, en la cantidad de 4,000 pesos. Otra en la calle del Temple media cuadra antes de llegar á la plaza con 4 piezas, 30 varas de fondo, de azotea, con una gran ventana de reja á la calle, en 7,500 pesos. Otra en la calle de Tacuari media cuadra antes de llegar á la iglesia de la Concepcion con 6 piezas, pozo de balde, 70 varas de fondo y 8½ de frente, en diez mil pesos. Otra en la calle de Salta con 11 piezas, 60 varas de fondo y 19½ de frente con dos cuartos de alquiler á la calle, en 20,000 pesos. Otra en el Hueco de Salinas con 3 piezas y 70 varas de fondo, en 3,000 pesos. El que quiera tratar ocurra calle de Corrientes número 120.

e30—2p

¡VIVA LA FEDERACION!

Petizo saino perdido.

SE estravió el año pasado un petizo saino manso, de cerca de los Quilmes, es muy chico y muy conocido hace diez años, varias personas y han dicho al dueño en donde se halla, pero prefiere dar una gratificacion á quien lo presente en la caballeriza de D. Tomas Cron, plaza del 25 de Mayo detras del nuevo Coliseo, que no reclamarlo á la familia que lo tiene ilegalmente

f1—3p

Velas de Molde.

DE la mejor calidad que hay á 14 reales libra, y por arroba á 41½ pesos,
Azucar terciada muy seca á 12½ reales libra,
Idem blanca idem idem á 14, 15 y 16 reales libra,
Yerba paraguaya fresca de calidad muy superior á 20, 16, 16 y 12 pesos libra,

Yerba misionera y parnaguá, tabaco negro en rama, arroz del Brasil, pasas de uva y de higo, nueces, velas de baño superior, cigarros, javon, galleta, sal, á precios baratos. Calle de las Piedras número 29, al lado del Templo Escoses.

e29—3p.

AVISOS.

Aviso Naval.

EN los almacenes de Don Pedro Mom, calle de Belgrano núm. 1 frente á la Aduana, y en el de la Alameda número 25.

Filastica,	Agua raz,
Jarcias de todas menas, y calidades.	Lona de Rusia,
	Idem inglesa,
Lanillas para banderas,	Brin de Rusia,
Ciaraboyas,	Idem ingles,
Soga de pozo,	Estopa,
Rondanas para pozo,	Hilo de acarreto,
Motones,	Bolsas nuevas,
Anclas y cadenas,	Plomo,
Alquitran y brea,	Clavos en todos tamaños,
Pinturas,	Arpilleras,
Aceite,	

f 4—8p

Aviso

SE necesita arrendar una casa quinta que tenga 4 ó 5 piezas habitables, y que diste del rio de 20 á 30 cuadras. Quien la tuviere ocurra á la calle de las Piedras número 153.

f 4—3p

Dependiente y piezas para ALQUILAR.

DESEA acomodarse en esta clase en una casa de comercio extrangera, un jóven de 13 para 14 años, que podrá dar los mejores informes de su conducta. Se le podrá ver en la calle del Parque número 33, en cuya casa se alquilan 3 piezas á extrangeros con muebles ó sin ellos. f 4—3p

Moneda corriente.

SE dá á réditos con la garantia que se hará saber al que solicite en el acto del contrato, en la calle del Temple número 46 darán razon. f 4—1p

Se venden

MULAS mansas acostumbradas al trabajo de atahonas. En la calle de Balcerce número 30, se hallará con quien tratar

f 4—3p

☞ *Aviso* ☜

SE necesita un moreno ó pardo para conchavar que este sea de 10 á 12 años de edad, q' es para el servicio de dos personas. Ocurrase á la calle de Belgrano núuero 225.

f 4—3p

Dinero prestado.

TENIENDO la que subscribe en su poder algunas prendas en garantia del dinero que ha prestado á sus dueños sobre ellas, cuyas prendas han cumplido un año en su poder; avisa, pues, á los dueños vengan á sacarlas en el término preciso de quince dias contados desde la fecha, y si no lo verificase no tendrán que hacer reclamacion ninguna pasado el término; pues buscará modo de deshacerse de ellas mejor que pueda, á pesar de los perjuicios que le causen esta demora en el estado de deterioracion en que se hallan la mayor parte de dichas prendas; no obstante el mayor cuidado, como tambien por la baja que han esperimentado los efectos de un año á esta parte, y por la carencia de su dinero.

Invita tambien á los dueños de prendas cuyos plazos se han vencido, vengan á rescatarlas segun hemos convenido, pues vencido aquel plazo no tendrán derecho ninguno á reclamacion ninguna.

Sigue dando dinero sobre prendas cualesquiera á corto interes, sea alhajas, ropa ó muebles.—Buenos Aires, Febrero 1 de 1841.

Mme. Josefa Fouquet.

Calles de Cuyo número 12, y 25 de Mayo número 78.

En la misma casa se han recibido pajuelas de cera superiores á todas las que han venido hasta ahora, á precio moderado. f 4—8p.

Se vende

UNA volanta de dos ruedas fuerte, cómoda y segura, y se dará muy barata. En la calle de las Piedras número 101.

f 4—7p

Se venden

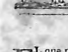

COMO 3,000 cabezas de ganado vacuno á 20 pesos; como 1,550 obejas á dos pesos. Para tratar ocurrase á la calle y plaza de las Artes número 108, de parte de tarde.

f 4—3p

Aviso.

EL que necesite de un individuo para mayordomo de establecimiento de saladero ó barraca, le encontrará en la calle de Lima número 83, con todas las aptitudes y garantias que se quieran, de las 7 hasta las 9 de la mañana. f 4—3p

Aviso.

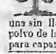

EN la calle de la Catedrad número 132, se vende lo siguiente:—Una quinta con casa de azotea, un sitio con 17½ varas de frente y 70 de fondo, con dos piezas de azotea, y pozo de valde, en 3,000 pesos. Carretas de bueyes, tres enllantadas y una sin llanta y algunos bueyes; puertas y ventanas; cal, polvo de ladrillo, ladrillo de pared. Se necesita una persona para capataz de una quinta. f 4—3p

Venta.

EN la calle de Venezuela número 32, se vende una puerta de dos manos con todo su herraje, y marco. f 4—3p

Aviso.

UNA persona con garantias se haria cargo de uno ó mas buques menores, aunque fuesen lanchas ó lanchones, para ocuparlos en la carga y descarga con mucha ventaja por su inteligencia y relaciones, como que está empleado en el mismo giro.

Se ofrece un jóven decente de 16 años, de cuya moralidad y honradez se responde, para una casa de comercio. Para uno ú otro ocúrrase al número 91, de San Francisco para Santo Domingo. f 4—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Aviso judicial.

EN las tardes del 8, 9 y 10 del coriente, por órden del Sr. Juez de PRIMERA INSTANCIA, Dr D. Cayetano Campana, bajo las galerias de la casa de justicia, se han de celebrar almonedas, y remate en el mejor licitador á dinero de contado, un cuarto edificado de la propiedad de D. Fernando Ferreira de los Santos, calle de la Piedad bajo el número 418, cuyo terreno se compone de 6½ varas de frente al Norte, y 70 de fondo, tasado en 6,941 pesos 4 reales moneda corriente; cuyo pormenor podrá verse en la oficina del que subscribe, calle de Federacion número 2.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1841.
Andres José Acosta.
Escribano público y de número.

f 4—1p

Aviso.

LA Sociedad que existia en esta plaza bajo la razon de T. Rousse y Hardoy, queda disuelta de comun acuerdo y por conclusion de contrata desde el 1.° de Febrero de 1839.

Tomas Rousse.
Martin Hardoy.

f 4—

Se vende

Un sitio cuarto de esquina con 17½ varas de frente y 60 de fondo, con un rancho de diez varas con sala, aposento y cocina, todo de ladrillo, un buen pozo de valde, higueras de todas clases, en la misma puerta un paraiso grande; calle derecha de Belgrano de la quinta del Dr. Maza dos cuadras justas para el campo. El que se interese en ella hallará con quien tratar en la misma casa cuarto al naciente. Hay un horno de amazar; todo cercado de tuna. f 3—3p

Aviso.

LA casa de comercio de R y J. Carlisle y Ca, se ha mudado de la calle de Balcarce á la de la Piedad numero 100, frente al almacen de costuras del Estado. f 3—3p

Se vende

UN piano ingles de buenas voces en un precio equitativo.—En la calle de Corrientes núm. 91 se dará razon. f 3—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

—

Hospital Gral. de Mugeres.

LA compañia del Circo Olimpico mandó á este establecimiento cien pesos.

El Sr. D. Remigio Gonzalez Moreno mandó dos tinas de madera nuevas para baños.——Febrero 3

ROSADOS.

Ojo al aviso.

EN el café Argentino frente al Colegio, se necesita un mozo para mostrador de botelleria que entienda del negocio, ó de almacen, que trayendo buenas recomendaciones será admitido f 3—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

—

¡ Mueran los salvages, inmundos, asquerosos, abollados unitarios !

Ojo, Ojo, Ojo á quien le convenga.

EN la calle de Cangallo núm. 276 se venden de 60 á 70 cueros vacunos de primera calidad para cualquier clase de retovo, particularmente para marquetas de sebo; se darán á un precio muy equitativo. f 3—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Aviso.

EN la pulpería calle de la Reconquista núm. 373 hay vino carlon á 1 peso la cuarta, catalan idem de mejor calidad á 9 reales la cuarta, azucar blanca á 14 reales la libra, idem terciada á 12 reales idem, y mejor á 13 reales. f 3—3p

Aviso.

MADAMA AUNAT, retratista calle de Federacion núm. 40, tiene el honor de participar al público que acaba de recibir un excelente surtido de colores finos para retratos, y hallándose surtida de todos los demas materiales, se lisonjea poder desempeñar á toda perfeccion los retratos que se tengan á bien encargarle.

Al mismo tiempo avisa que su escuela de dibujo sigue bajo un pié de aumento y perfeccion. f 3—3p

Baratillo

TABACO americano superior se vende á 3 pesos 4 reales en la calle de la Reconquista frente al núm. 308, de la plaza de la Residencia una cuadra para Barracas. f 3—6p

Baratillo de abanicos.

ABANICOS de moda paisajes chinescos y pinturas muy finas de barilla de coco á 60, 70 y 80 pesos cada uno.

Abanicos de moda barilla de hueso muy finos á 30, 60, 70 y 80 pesos cada uno.

Abanicos de moda barilla de marfil caladas y labradas á 100 pesos cada uno.

Abanicos de moda barilla de conchanacar paisajes muy finos á 100 pesos cada uno

Se ha recibido una partida de ellos, y se ofrecen á las señoras como lo mas cómodo que se encuentra. Tambien se venden mas baratos por decenas. En la merceria esquina del Colegio. f 3—3p

Se vende una casa

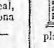

EN la calle del Paraguay número 285, de la Plaza de la Libertad una cuadra para el campo, con cuatro piezas formando esquina, con 17½ varas de frente y 70 de fondo, con un hermoso parral é higos de todas clases, con arboleda y algunas plantas de membrillos, y varias plantas de jardin.

f 3—3p

Pérdida.

AYER Martes á las diez del dia se perdió en la calle del Perú un relicario de oro que llevaba una niñita pendiente del cuello. La persona que lo haya encontrado y lo devuelva á su dueña que vive en la calle de Representantes pasado el núm. 222 será bien gratificado. f 3—3p

Almas compasivas

Y devotas de Ntra. Madre y Señora del Carmen, socorran á un pobre tullido de pies y manos, ha dos años largos de padecimiento. Calle de la Victoria, frente al Diezmo, número 302. f 3—2p

Carro en venta.

EN la calle del Parque núm. 159 se vende uno con toldo y excelente rodado que puede servir para el tráfico.

f 3—3p

Aviso.

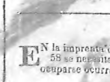

En la calle del Parque número 224 se venden dos carros del tráfico, con una mortura y dos caballos. En la misma casa se venden 6 camas de carreta y una carretilla de manos.

f 3—3p.

Aviso.

EN la imprenta de la Libertad calle de Cangallo número 58 se necesita un mozo para dar tinta. El que quiera ocuparse ocurra á dicho establecimiento.

f 3—3p

Aviso.

SE necesita una persona para que cocine á unos hombres solos. Ocúrra á la calle de Representantes número 121.

f 1—4p

Se necesita

UN mozo activo propio para el servicio de la casa de Baños, y servicio de mesa en la calle del 25 de Mayo número 32. f 1—3p

Se ha perdido

DE la calle de la Victoria, altos de la barranca de S. Francisco, una rozeta de diamantes, el Domingo 31 de Enero de 1841. El que la halla encontrado y la entregue en la calle de la Victoria número 144, será bien gratificado.

f 1—3p

Caña blanca del Brasil en pipas,

RECIEN desembarcada hay de venta á precios cómodos en la calle de la Universidad número 81. f 1—3p

Se vende

Una casa en la calle del Parque núm. 338 y 340, edificada en 15 varas de frente y 30 fondo: el que gustare verla podrá pedir la llave en la pulperia del Señor Alqunino, y en la calle de las Piedras número 16, se encontrará con quien tratar. f 1—8p

Se han robado.

EL 19 del próximo pasado, en la Tintoreria del buen Gusto calle de la Universidad número 116, un pañuelo de espumilla bordado, color ante recien teñido: tiene por seña en una punta el número 7,330, hecho con hilo: se sabe que la ladrona es una china baja y robusta acompañaba un niño de 4 ó 5 años vestido de mahon y gorra de terciopelo verde. La persona á quien se le ofreciera á vender, ó quien diera noticias ciertas de dicho pañuelo y de la ladrona se le abonará mas de lo que vale dicho pañuelo f 1—3p

Aviso.

DOS personas bañándose esta mañana en la canal interior de este rio, han sacado del fondo un cuero de buey, y con el mayor trabajo lo han traido á tierra. El que dé las pruebas de propiedad, abonará los costos de extraccion y de este aviso, lo recibirá. En la imprenta darán razon.

f 1—3p.

Un portero.

SE necesita para una casa particular. Es escusado que se presente, quien no pueda acreditar su conducta. Ocúrrase á esta imprenta. f 1—3d.

Ama de Leche.

SE necesita una en la calle de la Federacion número 218.

f 1—1p.

Aviso.

EN la calle de Federacion número 226 se vende una tienda de barberia. El que se interese ocurra á la misma, con la certeza de que no hay otra de mas trabajo. f 1—3p.

Fábrica de rapé y cigarros.

LA conocida bajo el nombre de *Rousseau*, calle de las Piedras número 14, continúa á cargo de D. Mariano Sarria, bajo la denominacion *Viuda de Rousseau y Ca.* Se ha provisto con superabundancia de tabaco de todas clases de la mejor calidad Se despacharán por mayor las cantidades, así de rapé como de cigarros, que quisieren contratarse al gusto de los compradores y con la equidad y puntualidad que tiene acreditadas. f 1—2p

Se ha perdido

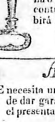

EL 28 del próximo pasado una llave nueva, desde la plaza chica calle de Belgrano hasta la Aduana ó la orilla del rio. La persona que la haya encontrado y quiera entregarla á esta imprenta recibirá las gracias y una gratificacion.

f 1—3p

A quien interesa.

SE necesita un mozo para un almacen de abasto, que pueda dar garantias de su conducta, sin esta es oscusado el presentarse. En esta imprenta darán razon.

f 1—3p

Sal.

SE venden partidas de sal al gusto de los compradores, desde las 10 á las 2 de la tarde, en la calle de Balcarce número 11. f 1—6p

Mozo.

DE billar, se necesita uno calle de Maypú número 11 f 1—3p

Merinos.

HABIENDO LLEGADO el tiempo de que los propietarios de majadas en cruzamiento atiendan á su progreso por las grandes ventajas que ofrece el afinamiento de las lanas, se han propuesto los propietarios del establecimiento de MERINOS ARGENTINOS, vender algunos moruecos á precios infimos, para escitar á los criadores y promover esta industria adormecida. Ofrecen, pues, (interin vuelven á recobrar su verdadero valor el ganado merino), los moruecos á los precios de 50 pesos, 100 pesos y 200 pesos. La lana de estos animales se acaba de vender sucia á 50 pesos la arroba, y cada carnero dá de 8 á 12 libras. Se puede ver la lana del presente esquileo, ocurriendo a la esquina de Escalada en la Plaza de la Victoria, donde se encontrará con quien tratar. El establecimiento está situado á 7 leguas de la ciudad al Norte, sobre el rio de las Conchas. e30—15p.

Aviso

SE necesita un negrito conchavado para mucamo, como de 14 á 16 años Calle del Perú número 67 ó 69.

30—3s

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Interesante á los padres de familia y á la juventud.

EL dia 1.° de Febrero próximo se abrirá un curso teórico-práctico de taquigrafia bajo la direccion del profesor de este arte D Ramon Escobar, quien ofrece completar la enseñanza de los jóvenes que quieran dedicarse á este estudio, en todo el presente año.

El arte de la taquigrafia, cuya importancia á nadie puede ocultarse, porque facilita al hombre los medios de escribir con la misma velocidad que se habla, ofrece ademas á la juventud un estudio, capaz de proporcionarle empleos lucrativos en nuestros cuerpos deliberantes.

El profesor Escobar está comprometido á enseñar *gratis* cuatro jóvenes. Los que se consideren con derecho á ser incluidos en el número de estos agraciados, por descender de padres que hayan prestado servicios á la causa nacional de la Federacion y de la Independencia Americana, pueden elevar sus solicitudes al Sr. Presidente de la H Sala antes del 31 del presente mes de Enero; estando dicho Sr. Presidente encargado de preferir á los que mejor derecho tengan.

Los demas jóvenes, que deben contribuir con una moderada pension mensual, pueden acercarse á inscribir sus nombres en la casa del profesor Escobar, calle de Méjico No. 68, dentro del mismo término.

Para que la enseñanza no perjudique otras atenciones á que puedan estar dedicados los jóvenes, se darán las lecciones á la tarde; y á fin de que la asistencia sea en un lugar céntrico, se previene que la aula tendrá lugar en una de las salas interiores de la Casa de Representantes, para lo cual el Director ha obtenido la venia necesaria del Sr. Presidente de la Honorable Sala. e23

Aviso.

SE necesita comprar unas puertas de esquina, el que las tenga y quiera venderlas, pueda llegar á la Carpinteria calle de la Esmeralda número 72. e30 8p

Aviso interesante.

SE vende un hermoso edificio de azotea en el mejor local de la plaza de San Antonio de Areco propio para negocio, por su comodidad y brillante posicion, tambien se recibe en cambio por una casa en esta ciudad; en la calle de la Paz número 206 se encontrará con quien tratar: en la misma casa se compra un mostrador para pulperia y almacen y se vende tambien un hermoso terreno en la plaza del pueblo de San Andres de Giles. e30 4p

Se compra

Un carro que esté en buen uso con sus útiles correspondientes. El que lo tenga ocurra á la calle de Federacion No. 143.

e30—3p.

Aviso al público.

SE suplica á las personas que tengan algunas cuentas pendientes con la casa del finado D. CASIMIRO COCHARD, ó sea con el señor D. LEON CAUMARTIN, tengan á bien presentarlas en el término de quince dias, contados desde esta fecha, debiendo dicho señor ausentarse del pais.

Buenos Aires, Febrero 30 de 1841.

Calle del Perú núm. 47.

Se vende

UNA casita de recreo con una quinta ó huerta, poblada de una gran variedad de frutales, y mil plantas y árboles de adorno; nueva é ingeniosamente construida, para gozar de frescura y amenidad en el Verano, y de abrigo y comodidad en el Invierno: situada en el pueblo de San Fernando, á las dos cuadras de la Iglesia, sobre la costa del rio. Tambien se cambiará por ovejas mestizas, carneros finos, vacas, ó por algun terreno. Se encontrará con quien tratar en Buenos Aires, Plaza de la Victoria esquina de Escalada, entre las dos recobas; y en San Fernando con el propietario D. Marcos Sastre.

e30—15p

☞ *Eefectos en Venta*

POR MAYOR.

EN el almacen número 22, 28 y 30, calle de la Federacion de la Catedral media cuadra para el campo, frente del Café, se encontrarán á precios muy acomodados, los articulos

Yerba paranguá marca Modesto y L. & A.
Idem idem marcas conocidas,
Idem idem de la sierra,
Idem misionera de superior calidad,
Azucar blanca y terciada en barricas,
Idem idem en bolsas,
Tabaco negro superior,
Arroz del Brasil,
Café en bolsas,
Vino carlon catalan superior,
Vino Burdeos superior,
Ponchos calamacos y apala,
Fresadones y fresadas,
Chaquetones de bayeton,
Zuelas para zapateros y lomilleros,
Lomillos de media medida,
Idem de medida de lo mejor, y varios otros renglones.

e30—8

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Gergas Cordovesas

Por Mayor y Menor.

SE venden en la casa de comercio de Adolfo Mansilla y Ca., calle de Potosí número 109 y 111 En la misma casa se vende una partida de lana mestiza de quinta crusa. e28—10p.

¡VIVA LA FEDERACION!

—

☞ EFECTOS EN VENTA ☜

POR MAYOR.

En la casa de comercio de Adolfo Mancilla y Ca., calle de Potosí número 109 y 111 se encontrará lo siguiente—

YERBA misionera superior
Idem parnaguá de marca Modesto y L & A
Idem de diferentes marcas
Arroz del Brasil Bolsas de café
Canastos y frasqueras de ginebra de Holanda
Vino de Burdeos superior. Idem Frontiñan idem
Cajones de jabon amarillo y de España
Papel florete, medio florete, estrasilla y de estraza
Barricas de azucar blanca y terciada
Bolsas idem idem
Pipas de caña. Idem de vino
Tabaco negro superior. Esteras de la India
Arpilleras Bayeta. Jergas cordobesas
Lienzos de varias clases. Cajones de coletas
Cocos punzones. Y otros varios articulos todo á precio muy barato. e28 10p

Felpa para sombreros

De superior calidad,

HAY en venta en casa de J. B. Prelig, calle de la Universidad número 93. e26—8p

Interesante.

UN lindisimo órgano nuevo que tiene treinta y dos músicas entre francesas é inglesas, se dará por mil seiscientos ps., por hallarse el dueño en vísperas de viage, para verlo y tratar ocúrrase á la calle de Chacabuco número 55.

e23—10p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

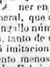

NUEVA FABRICA DE SILLAS.

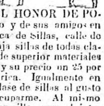

EL QUE SUBSCRIBE TIENE EL HONOR DE PONER en conocimiento del público y de sus amigos en general, que acaba de abrir una Fabrica de Sillas, calle de Cangallo número 288, en la que se trabaja sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de superior materiales y á imitacion de las Norte-Americana, y su precio un 25 por ciento menos que en cualquier otra fabrica. Igualmente en dicha Fabrica se pintan y doran toda clase de sillas al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Al mismo tiempo las personas que quisiesen enviar sillas para el interior de la Confederacion Argentina encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con el mayor esmero y puntualidad.

P. S.—Se compran muebles usados, y se ponen asientos de esterilla de todas clases.

e19—30p *ROSA MERCADO.*

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA